I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *76*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento semanal - CIAA				
LUGAR:	*MS Teams*				
FECHA:	*13/09/2024*	**HORA INICIO:**	*08:33 AM*	**HORA FINAL:**	*10:13 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior.
4. Temas a tratar.
5. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se realiza la reunión de forma virtual, el comité cuenta con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta anterior, fue la número 75 la cual se desarrolló el 6 de septiembre de 2024, se recibió con revisión del contratista de obra en cuanto a un par de complementaciones, más aclaratorias que modificatorias en su contenido y una información que ha sido repetida, la interventoría adelantará la revisión a los complementos aquí plasmados. Se encuentra pendiente la revisión y validación final que haga la supervisión para el respectivo trámite de firmas.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Respuesta a entrega del análisis constructivo con cargas	Interventoría Consorcio RA5	06/09/2024
2	Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/09/2024
3	Traslado NP - APU polisombra	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	18/09/2024
4	Presentación de los APUs eléctricos acometidas.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	09/09/2024
5	Plan de contingencia atraso de obra.	Contratista de Obra Consorcio CI	09/09/2024
6	Respuesta pagos solicitudes anticipo CCI – Concremack, Stoner	Interventoría Consorcio RA5	06/09/2024
7	Respuesta pagos solicitudes anticipo CCI – Alquileres.	Interventoría Consorcio RA5	10/09/2024
COMPROMISOS TÉCNICOS			
8	Revisión de despiece pantallas y barretes.	Interventoría Consorcio RA5	09/09/2024

3.1. Respuesta a entrega del análisis constructivo con cargas – La interventoría remitió el pasado 11 de septiembre de 2024 la respuesta referente a todo el análisis de cargas y a los 3 modelos de información que radicó el contratista de obra. Con base en esa información y respuesta dada, el día de ayer 12 de sept.-2024 el contratista remitió nuevamente una respuesta observando la información que iba en el oficio de respuesta, la cual será revisada y analizada en la reunión que se tiene planteada para hoy a las 10:30 de la mañana entre especialistas estructurales.

3.2. Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños - Es un compromiso que está amarrado a las modificaciones que se hagan a los diseños estructurales, .entonces hasta no se tengan las modificaciones completas de la parte estructural, no se podrá dar traslado al documento.

3.3. Traslado NP - APU polisombra – El contratista de obra presentó el APU la semana pasada con la atención de las observaciones realizadas por la interventoría, objeto de estas observaciones fue la diferencia en cuanto a transportes, presentación de cotización de la interventoría a menor precio. La interventoría manifiesta tener en revisión y validación con la profesional de presupuesto y programación, y poder dar la respectiva respuesta y traslado a la entidad.

3.4. Presentación de los APUs eléctricos acometidas. – En el comité anterior el Contratista de obra manifestó que presentaba una situación con las cotizaciones debido al paro camionero donde algunos proveedores, manifestaban que, si el paro continuaba, tendían que cambiar los precios. Ahora bien, teniendo en cuenta que el paro se levantó el contratista de obra indica que hoy dará traslado de la información. Se cuenta ya con cotizaciones y validaciones de los precios por parte de los proveedores. Se remitirá de manera informal a la interventoría los NPs confirmados para adelantar el trámite de cotización, se espera remitir completamente máximo a la próxima semana, sin embargo a hoy se tienen APUs que están relacionados con toda la provisional de energía: cambio de transformador, elementos poste, cruceta; un segundo de cableado, que mediante mesa de trabajo entre profesionales se definió que está es una actividad que se va a pagar por metro lineal, de acuerdo con lo que se ejecute en la obra y un tercer NP para el tablero, que está asociado a esa provisional de energía. Estos se remitirán a interventoría para que se puedan adelantar las cotizaciones pertinentes, mientras se presenta de forma oficial.

3.5. Plan de contingencia atraso de obra. - Este compromiso continúa incumplido en cuanto a la presentación de plan de contingencia. Si bien se recibió del contratista de obra una comunicación referente a la justificación del porque él no presentaría su plan de contingencia o porque no ha presentado el plan de contingencia. Teniendo en cuenta el manual de contratación y los atrasos que presenta el proyecto, no se ha cumplido con la obligación de presentar planes de contingencia para recuperar el atraso del proyecto.
El Contratista de obra ratifica su respuesta de acuerdo a lo manifestado por la representación legal en el comité 74 donde solicita a la Interventoría, colabore con los temas de las definiciones y todo lo que está pendiente para que desde allí, pues como plan de contingencia puedan responder y el contratista de obra pueda programarse. "*Parte también que tenemos en la ejecución obedece a estas situaciones que tenemos en las observaciones o en las definiciones que hace la interventoría sobre los avances que ya hemos tenido sobre algunas revisiones en relación con la respuesta que se dio a la información que se entregó el 3 de septiembre de 2024*".

3.6. Respuesta pagos solicitudes anticipo CCI – Concremack, Stoner – El dia 6 de septiembre de 2024, se dio la respuesta al contratista de obra dando aprobación para el cargue en el Aplicativo Alianza para los proveedores Concremack y Stoner. Estos se cargaron el día lunes 9 de Septiembre de 2024 y fueron aprobados para el desembolso de la fiduciaria, el compromiso se da por cumplido

3.7. Respuesta pagos solicitudes anticipo CCI – Alquileres y vigilancia. De este compromiso, está pendiente por remitir concepto en cuanto al alquiler de oficina, alquiler de los baños, vigilancia y Topografía. la interventoría espera dar respuesta el día de hoy.

3.8. Revisión de despiece pantallas y barretes - Se recibió una información en cuanto al despiece de pantallas y barretes, esta información tal y como se menciona en el oficio de respuesta, no se comparte por la interventoría en la intención del contratista de hacer un cambio en las cuantías de refuerzos. Basados en esto, hasta tanto no se dé el cierre o la aprobación de los cambios presentados por el contratista de obra, la postura de la interventoría es que se construir con base en los diseños apropiados, cuantías para muros y barretes, así como el diseño de la cimentación.

4. Temas para tratar

4.1. Diseños Estructurales - La solicitud del contratista de modificar los refuerzos a los diseños estructurales, principalmente el diseño a la cimentación del proyecto. La interventoría adelantó una revisión de la información que allegó el contratista de obra, en 3 carpetas las cuales contenían: 1) el modelo general de superestructura con un planteamiento de cargas, con el ajuste de suprimir la carga de los cortasoles de concreto y dejando una carga de 130 kg para unos cortarsoles livianos y teniendo allí en cuenta las cargas del tanque de almacenamiento de agua. 2) Referente al diseño del muro de contención, el contratista plantea unas cargas y un análisis que no se comparten por parte de la interventoría y su especialista, en cuanto a la forma como se considera el apoyo del muro, "*si bien compartimos la forma como están distribuyendo los esfuerzos en el muro, no se comparten las magnitudes que le están dando allí en cuanto a las condiciones de apoyo de muro*". Basados en esto la interventoría validará y revisará en la reunión que se sostenga el día de hoy a las 10:30 am. 3) referente al proceso constructivo, en el cual se presentan las cargas a nivel de sótanos, cargas que a posición de la interventoría considera exageradas al presentarse de forma simultánea y fuera de eso amplificadas, por factores de impacto y amplificar por factores de norma para todo el del diseño de la cimentación. "*Con base en esto consideramos que la cimentación del proyecto debe ser diseñada bajo cargas de servicio o cargas de trabajo"*. Entonces la interventoría no comparte que se aumenten esas cargas ó que se amplifiquen por factores de impacto, que se consideran por cargas móvil o el movimiento de la maquinaria y estas cargas de impacto o esas amplificaciones de impacto, no deben llegar a nivel de cimentación, porque son transitorias y no alcanzan a ser transmitidas por completo a la cimentación. Sumado a esto, tampoco se comparte que el contratista de obra en su presentación manifiesta incluso que ya los barretes apropiados estén deficientes y requieran incluso aumentar sus longitudes bajo la simultaneidad de cargas que

el plantea, teniendo en cuenta que, bajo el caso más crítico y es que el vehículo de diseño, como lo está planteando el contratista, que debería ser una mixer, que es un C32 de acuerdo al código colombiano de puentes CCP es un vehículo de 32 Ton; y aun cuando un vehículo de 32Ton se parará encima de un barrete, esto llevaría a que la carga viva que se estaría transmitiendo a la cimentación es 32Ton. Entonces no validamos que si los barretes tienen en promedio de 40Ton y encima se parara un mixer de 32Ton, esto daría 70Ton como máximo y un barrete resiste 184Ton, razón por la cual no se considera que aun cuando se ubique el camión ahí encima, el bárrete este deficiente en su diseño, incluso consideramos que bajo esas 72 T estaría a sobredimensionado y requeriría que se realice también un re-planteamiento de diseño en cuanto a los barretes. Lo ideal es poder llegar a acuerdos y concertaciones por el bien del proyecto y poder dirimir cuanto antes esta situación que ya empieza a generar una serie de complicaciones en cuanto a la ejecución en obra.

El contratista de obra hace la claridad en relación con el documento enviado en el orden que remitió la carpeta, en el orden de respuesta a la interventoría, 1) se analizaron el proceso de modelo constructivo, 2) el modelo de la edificación en servicio, donde se revisaron todas las cargas, dejando una carga determinada para fachadas, se presentó un modelo de 130 kg metro lineal para la fachada. Es un cálculo que nació de la concertación entre contratista de obra e interventoría. 3) se presentó el tema del diseño del muro. En relación con el oficio e informe técnico que se recibió de la interventoría, que motivó una respuesta por parte del consorcio CI, indica que no comparte las conclusiones manifestadas en el informe por parte del especialista estructural de la interventoría. 1) El modelo constructivo que se entregó por parte del consorcio CI, ve una incongruencia entre las solicitudes de la interventoría, donde, por un lado, solicitan se presenten unos avances para recuperar los atrasos, atrasos que el consorcio CI siempre ha manifestado, no son imputables al consorcio CI, piden que mejoremos, presentemos planes de contingencia, planes para recuperar los atrasos que se presentan, pero por otro lado limitan, como lo menciona el oficio, diciendo que en el proceso constructivo máximo se va a tener dos equipos en la placa circulando que equivalen a una retroexcavadora y a una volqueta. No entendemos la postura de la interventoría respecto de esta situación. Parte de la reunión de hoy, se revisará el tema de la carga, la carga que la interventoría propone 19 KN/m2, para ser aplicada en el proceso de modelo constructivo, de antemano se manifiesta que al modelo que presentó el consorcio CI le hicimos el cambio de la carga que sugiere la interventoría y pues efectivamente hay una disminución de cargas, pero no se van a obtener las cargas de 30Ton o 40Ton sobre los barretes en el eje F, hay una distribución de cargas en los elementos pero, las cargas no son al resultado de tener las mismas cargas en las condiciones de servicio de la edificación, diferente a un tema de proceso constructivo para sótanos. En relación con el tema de la modelación de la estructura en servicio preocupa la posición en el informe que emite el especialista estructural de la interventoría, porque claramente hay que manifestar que es un informe, remite un modelo que no comparte o no tiene similitud con lo que se estuvo trabajando con la dirección de interventoría, la dirección de obra y el especialista estructural del contratista de obra, trabajo arduo adelantado durante los meses de julio y agosto para concertar el tema de cargas y el modelo que presenta el Ingeniero Víctor Hernández de la interventoría no comparte similitudes, la arquitectura no es la que se tiene actualmente del proyecto, el mantiene vacíos en la planta del sótano 1 a nivel - 3, tampoco se consideran unas cargas a nivel de cubiertas que en su momento al Consorcio CI se le exigió que se hicieran las validaciones uno a uno de una manera precisa, de acuerdo con la norma y las áreas de la arquitectura actual, el Consorcio CI no puede compartir que se haga el comparativo de la evaluación de un modelo que en muchas cosas no se parece al modelo ajustado que está validado. Asimismo, como parte de las conclusiones del Especialista de interventoría en su informe, menciona que toma algunas consideraciones del modelo que presentó el contratista de obra, pero que la evaluación de cargas hace alusión a lo que presentó el ingeniero Diseñador inicial Carlos

Caicedo, tema que ya habíamos evacuado, una etapa que se surtió y lo que presenta el Ingeniero Víctor Hernández esto es volver más de 2 meses atrás en el proyecto, es un reproceso, trabajo que se hizo arduamente entre las partes y en las mismas mesas de trabajo hacíamos esos cálculos de carga y los evaluábamos, no entendemos porque ahora se menciona que se van a tomar las distribuciones o las cargas propuestas por el Ing Carlos Caicedo, consultor inicial, por lo tanto no lo podemos compartir. Sentimos que se está desconociendo ese trabajo, la inversión de tiempo, y costos al Consorcio CI de demostrar que hace falta, demostrar que no habían unas cargas consideradas en el proyecto, el mismo modelo en el informe de la interventoría se ve el tanque de almacenamiento, no en toda el área como si está planteado un tanque donde no cubre todo el diseño, no cubre todas las áreas, es una consideración que no comparte similitud con el modelo estructural que ya se adelantó con el ingeniero David Marcel, especialista del contratista de obra y que pues fue validado por la interventoría y otros temas que están planteados en el oficio. El tercer punto del muro pantalla, también nos dejan con una conclusión que no comparte la interventoría y lo ha manifestado en varios comités que no comparten. Lo cierto es que el contratista de obra entregó el diseño de muro pantalla en una modelación con un diseño de geotecnia que fue cuestionado en su momento por la interventoría, hizo un cálculo manual. Adicionalmente entregó un diseño con un software ya estructural, software específico para diseño de muros de contención y la conclusión es la misma, en respuesta al oficio de la interventoría, no sé si el especialista de interventoría está desconociendo el concepto de flotabilidad que emitió el especialista de geotecnia en la revisión que se entregó el 24 de junio de 2024 en el tema de revisión de cargas, porque pues ahí se está considerando y lo cita el ingeniero Víctor Hernández, es que en el proceso constructivo y el muro pantalla va a tener unos apoyos nivel N+0,0 ; nivel N-3,0 y la placa del N-6,0 que no podemos olvidarnos el concepto de la flotabilidad que menciona el especialista en Geotecnia en esta revisión de cargas y es que al construir la placa del N-6,0 los temas de nivel freático y subpresiones podrían estar haciendo fallar los pilotes, razón por la cual él recomienda no construir la placa del N-6,0 del sótano dos hasta tanto no se lleve o se haya construido como mínimo el segundo piso de la edificación, por tanto, en el proceso constructivo, la placa no va a estar construida hasta tanto no esté construido el piso del nivel dos de la edificación. El contratista manifiesta con preocupación el informe del especialista estructural Ing. Víctor Hernández, porque sentimos que no está enterado de las mesas de trabajo que se adelantaron, las validaciones o los consensos que se hicieron a nivel de evaluación de cargas, a nivel de modelo de diseño. Como lo mencionábamos en el oficio, se ponen en riesgo otros temas como son los temas de la reserva y posible expiración de vigencias.

La interventoría referente al muro de contención y lo que menciona el contratista de obra sobre la placa supresión. Si se vio en el oficio, la situación en cuanto a temas de apoyo a nivel de sótano, la recomendación es que tiene que haber un puntal al nivel de -3 M, no estamos desconociendo en ningún momento que la placa de supresión efectivamente por recomendación, no se construya por temas de flotabilidad hasta que no sea construido varios niveles de la superestructura. Pero se recuerda, y que se debe tener presente y muy claro por el especialista del contratista de obra, que el apuntalamiento del nivel de N-6,0m no lo genera única y exclusivamente la placa de subpresión. Allí existen unas vigas de cimentación que amarran los dados, estos son los elementos que generan el apuntalamiento, así como lo genera las vigas del nivel N-3,0 las vigas del nivel N+0,0; entonces la observación que se hace es que se debe tener en cuenta la recomendación de tener esas vigas a nivel N-6,0m, que son las que generan ese anillo de apuntalamiento y las que le generan restricción al muro en esa etapa de construcción.
En cuanto al tema del muro nos ratificamos en que el muro, no se considera el cambio de cuantías por los análisis de las condiciones de apoyo. El segundo punto en el que se menciona sobre el tema de las cargas y los modelos de cargas no es que la interventoría, esté desconociendo el trabajo en los últimos dos meses, no es así y el especialista estructural de interventoría SI está

enterado de las mesas de trabajo que se hicieron y de las validaciones de carga que se hicieron en las mesas técnicas. La observación va a que el modelo que adelanta el ingeniero Víctor Hernandez es de un análisis del modelo apropiado, con las condiciones de carga, quitando los cortasoles de fachada, porque efectivamente nunca han sido tenidos en cuenta. Este es el ejercicio que viene concertado al modelo apropiado, se hace un análisis al modelo que presenta y las condiciones de carga que presenta son sobre esas cargas que se tenían desde el modelo apropiado y de ahí llega a un resultado de cantidad de pilotes requeridos razón por la cual, y como ya se ha mencionado, en caso tal que el contratista no presente la solución completa del proyecto que involucre no solo los pilotes, sino también el tema de los barretes de cimentación, el diseño que se debe manejar es el diseño apropiado. Entonces esas condiciones son las que se tienen analizadas y contempladas dentro del informe de validación de cargas, que es el modelo que se adelantó desde el comienzo con la actualización que se hizo en los últimos días en cuanto a cargas. Pero depende obviamente allí de la validación que el contratista haga.

Sobre el tema de las condiciones de carga del proceso constructivo, no es que la interventoría estén limitando el accionar del contratista en cuanto a la ejecución de las actividades de obra, la observación que se hace es que por una zona de trabajo lo máximo que va a poder tener son dos equipos, llámese una retroexcavadora con una volqueta o si es en un proceso de fundada, usted va a poder tener dos equipos de mixer allí, pero ese es el análisis que se solicita que se tenga en cuenta, no va a pasar, que en algún momento tenga 10 mixer al mismo tiempo apoyándose en toda la superficie de la placa, que es como está analizado el modelo el contratista de obra, de una carga de 2.4Ton que una vez mayorada (a la luz del título B de la NSR-10) y amplificada llega 3.4Ton por toda la placa del primer piso y por toda la planta del sótano 1, entonces esas condiciones de cargas no se consideran adecuadas y pues a así se lo manifestó el diseñador en el que tuvieran una carga distribuida de 1.9Ton (19KN/m2) para poder hacer el análisis de la carga que va a bajar a nivel de cimentación, para el diseño particular de las vigas debe tener en cuenta lo que pesa el equipo con su amplificación y con eso hace la validación por zonas de las vigas. Para cargas de cimentación, lo que no se está de acuerdo de la simultaneidad y la amplificación teniendo en cuenta carga de impacto.

El contratista de obra manifiesta su desacuerdo en cuanto a que el análisis que hace la interventoría de que una condición es construir con lo que está apropiado el Consorcio CI no puede pensar de esa manera, porque tanto interventoría como contratista de obra son conscientes de lo que está apropiado, tiene falencias. Si el tema es que yo no entrego completo, si hago mi cambio en los barretes, entonces tengo que construir lo apropiado, lo apropiado por más de que lo validen, ustedes saben, tiene falencias, no incluye cargas de tanques, no tiene cargas de fachada excepto 30kg por metro lineal, entre otras consideraciones de carga que se hicieron al modelo apropiado, validadas con dirección de Interventoría, cargas que le hace falta al modelo apropiado, que no son las adecuadas. La validación que hace el ingeniero Víctor Hernández en su informe o lo que envía respecto al apropiado, tampoco corresponde a la arquitectura del proyecto. Hay muchos cambios a nivel de arquitectura en sótano, entonces el modelo apropiado, lógicamente debe tener una revisión independiente de como sea, que lleguemos a los temas de las validaciones, y acuerdo. Pero lo apropiado también tiene falencias, que lo apropiado está todavía lejos de cumplir bajo las especificaciones de las cargas que se analizaron en su momento. Se espera la reunión técnica convocada para el día de hoy para revisar estos temas, pero el Consorcio CI solicita no devolverse dos meses atrás en las validaciones porque lo único que se le genera al proyecto son reprocesos y pérdidas de tiempo muy valiosas.

4.2. Ejecución – para la semana entre el 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2024 han transcurrido 546 días de ejecución y restan 305 días, con valor planeado ejecutado de $7.478.600.679, que representa un planeado del 19.05% y se han ejecutado $4.208.954.951 lo cual representa un avance físico de 10.72%, esto genera un atraso del 8.33% por valor de $3.269.645.722. Durante

la semana se tenía planeado ejecutar un valor del $577.873.860 y el contratista ejecutó $621.584.124, esta semana se presentó un aumento en ejecución por valor de $43.710.264

Una vez se normalizarán los suministros de materiales a las concreteras debido a que se solucionó la situación de orden público, el contratista de obra inició nuevamente a fundar pilotes, a lo largo de la presente semana ha logrado ejecutar 15 pilotes. Hay una observación que se tiene por parte de interventoría y que se ha manifestado en las diferentes comunicaciones de que estos pilotes que esta semana más los que llevaba en la semana anterior, ya el contratista ha fundado 28 pilotes ejecutados que difieren de los diseños apropiados el 25 de abril de 2024, razón por la cual estos pilotes, sí bien generan un avance físico en cuanto a la ejecución, no llevarán a generar un avance financiero del proyecto hasta no sé de aprobación del cambio en la cimentación propuesta.

4.3. Actividades ejecutadas en la semana – Se ejecutaron 15 pilotes, se evidencia el ritmo que trae el contratista mayor al que se tenía planeado inicialmente de 10 pilotes semanales. No obstante, el atraso se enmarca principalmente en no haber iniciado la construcción de los muros de contención y los barretes. El contratista tuvo un promedio de personal que está disponible de: 12 especialistas, 15 como personal administrativo y un promedio de 30 personal operativo.
De Interventoría se cuenta con 12 especialistas, personal administrativo 9 y personal administrativo en campo de 6 debido a que inspector de obra presento incapacidad médica.
Maquinaria: American SNR200, lorain 700, piloteadora American 4210, tenemos también la retroexcavadora, equipo mecánicos y martillos demoledores. Se presentó, tiempo seco,
Actividades:

- Armado de refuerzos
- Instalación de refuerzos
- Localización de prehuecos
- Excavaciones profundas
- Instalación de tubería tremie para el vaciado de concreto
- Retiro de RCD
- Controles topográficos

Se tiene para la semana 95 pilotes fundados de los 163 proyectados en el ajuste planteado por el contratista.

4.4. Actividades a ejecutar en la siguiente semana - Actividades de pilotaje principalmente, solicitudes de acero

- Armado de refuerzos
- Instalación de refuerzos
- Localización de prehuecos
- Excavaciones profundas
- Instalación de tubería tremie para el vaciado de concreto
- Retiro de RCD
- Controles topográficos

Desarrollar actividades administrativas de las cuales quedamos pendiente de la respuesta de la interventoría y las respectivas mesas de trabajo. Con la meta de ejecutar 16 pilotes semanales.
El contratista de obra manifiesta que para la siguiente semana presentará una posible disminución de rendimientos ya que empezará a tener un poco más de restricciones en cuanto a la ubicación de pilotes y fundida, adicionalmente está pendiente definir el tema de pilotes foso de ascensor, pilotes definitivos constructivos y solo constructivos, por lo tanto, baja rendimientos que se tenían.

Así mismo es posible no contar con el segundo equipo de piloteadora, porque estamos quedando varados en el tema de seguir con los avances en la ejecución del proyecto.
La interventoría manifiesta que se tiene un despiece analizado ya para los pilotes de la zona de los ascensores. Recordando, pues debido al pozo deben ser más profundos, para poder garantizar su longitud efectiva. En cuanto a despiece se libera el día de hoy pero la cantidad y ubicación, pues sí está determinada, obviamente por la aprobación de la nueva planta de cimentación.

4.5. Situación de orden público: Desde el viernes 6 de septiembre de 2024, todo ha vuelto a la normalidad en cuanto a los temas recesivos y los sitios de disposición. El acero y los concretos han retomado sus despachos y producción normal. Con el levantamiento de las restricciones el viernes 6 de septiembre de 2024, se buscó retomar todas las actividades desde el lunes 9 de septiembre 2024. Aunque hubo acumulación de material, se logró ejecutar las tareas sin un impacto significativo en los rendimientos, a pesar de los desabastecimientos. Las operaciones y despachos se han normalizado según las programaciones, aunque ha habido un incremento en los costos de materiales debido a estos problemas.

4.6. Anticipo contratista de obra – Se encuentra pendiente la respuesta de solicitud de pago de vigilancia (Interpovig), alquiler de oficina, alquiler de Baños (sanitport) y Topografia (C&C), esta validación se remitirá el dia de hoy, para el respectivo cargue en el aplicativo alianza.

4.7. Anticipo Interventoría – Se encuentra pendiente dar traslado a la actualización del plan de inversión del anticipo y la solicitud de reembolso No 8.

4.8. Acta parcial de Obra – El acta parcial de obra No 5, Se dio traslado a la supervisión para el respectivo trámite interno, la cual indica que esta pendiente de desembolso, se espera presentar el acta No 6 en el transcurso de la semana.

4.9. Acta parcial de interventoría – Se adelantará reunión con la supervisión toda vez que para le acta No 4 se evidencio una error en la parametrización de la factura electrónica y se solicito que hasta no surtir esta reunión no se presente el acta parcial de interventoría No 05.

4.10. PMT – Se cumple con el programa satisfactoriamente.

4.11. Iluminación – No se han presentado jornadas nocturnas, en caso de presentarse se evidenciará la buena iluminación durante la ejecución de actividades

4.12. Laboratorios – Se han recibido resultados del laboratorio a lo cual la interventoría, evidencia que una de las muestras que se ensayaron a los 28 días vienen presentando unas resistencias que bajaron del 100%, están del orden entre el 80 y el 90%. Realizaremos la respectiva validación con las muestras y los especímenes que tenemos nosotros como como testigos a los 56 días. El método de respaldo que se hizo es, la primera validación con las muestras tomadas por el contratista y la de ellos de esos mismos días, han dado resultado satisfactorios. Entonces bajo esa situación llevaremos nuestras muestras testigos a hacer la respectiva validación.
Se trasladará en oficio, sobre los resultados que se obtuvieron por parte de del laboratorio de interventoría y la validación, que se adelantará a las respectivas muestras.
Se deben adelantar la nueva toma de ensayo de acero con los nuevos despachos de acero recibidos durante la semana.

4.13. Aislamiento eléctrico – De acuerdo con las reuniones que se tenían y a las complementaciones que ellos adelantarían, se insiste nuevamente al asesor, debido a que no se ha recibido una comunicación oficial de ellos, pues lo que comunica el asesor es que el tercero está trabajando arduamente, haciendo todo lo posible para enviarnos la actualización del presupuesto la próxima semana aproximadamente el día martes 17 de septiembre de 2024.

4.14. ESP – El tema de las provisionales de acueducto y los recibos quedó como un compromiso pendiente de validación. Algunos pagos de los 48 m³ históricos de los promedios de los últimos tres meses también estarían pendientes de validar el pago. La supervisión mencionó que aún no

tienen claridad sobre el tema, pero lo investigarán con el Departamento correspondiente y lo discutirán en el próximo comité.

4.15. Espacio público – De la visita IDU referente al espacio público de estos, la interventoría recibió del contratista de obra una comunicación, donde indicaban la solicitud que había dado el IDU, se le dio respuesta al contratista, solicitándole que en el mismo sentido de lo que se habló en la reunión presencial con el funcionario y en el comité anterior, de darle respuesta al IDU aportando, toda la información que tenemos de la respuesta de todas las entidades distritales y anexándole también el permiso por parte de la secretaria de movilidad SDM dentro de la respuesta. El contratista dará traslado del radicado de respuesta al IDU para el respectivo conocimiento y tramite

4.16. Se revisó la comunicación de la interventoría sobre una solicitud de orden y aseo. El contratista ya había comenzado la recolección de material y disposición de chatarra antes de recibir el oficio. Durante el paro del miércoles y jueves, se realizaron labores de limpieza y retiro de escombros. La observación es mantener estas jornadas de limpieza y orden para facilitar las actividades y evitar riesgos en el lugar.

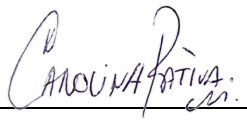
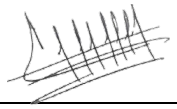
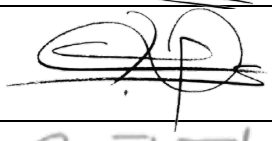
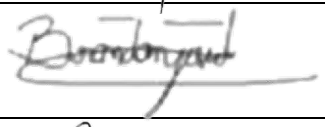
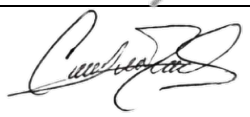
4.17. Se espera adelantar una reunión entre dirección y residentes de obra en interventoría con el fin de validar las dificultades que se presenta en la comunicación entre las partes y/o la información que se solicita. El contratista de obra manifiesta que la información diaria se encuentra disponible en la obra.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Resultado del análisis a los diseños estructurales	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	20/09/2024
2	Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/09/2024
3	Respuesta NP - APU Polisombra	Interventoría Consorcio RA5	16/09/2024
4	Presentación de los APUs eléctricos acometidas.	Contratista de Obra Consorcio CI	18/09/2024
5	Plan de contingencia atraso de obra.	Contratista de Obra Consorcio CI	20/09/2024
7	Respuesta pagos solicitudes anticipo CCI – Alquileres.	Interventoría Consorcio RA5	13/09/2024
8	Revisión Pagos históricos acueducto EAAB - ESP	Aerocivil	20/09/2024
COMPROMISOS TÉCNICOS			
9	Reunión revisión entregas de información (Residentes y Directores)	Interventoría Consorcio RA5	16/09/2024

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en Bogotá D.C. el 13 de septiembre de 2024, por los asistentes, se adjunta a la presente lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
Laura Cristina Santana Salazar laura.santana@ryesa.com.co	Director de Proyecto - Consorcio Construcciones de Ingeniería.	
Diana Carolina Rativa Santafé Residente01a@consorcioci.com	Residente de arquitectura - Consorcio Construcciones de Ingeniería.	
Diego Fernando Correa Briceño residente01e@consorcioci.com	Residente de estructura - Consorcio Construcciones de Ingeniería.	
Anderson Giovanny Téllez Burgos anderson.tellez@ryesa.com.co	Inspector de obra – Consorcio construcciones de ingeniería.	
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Cristian Camilo Preciado cristianpreciado@aciproyectos.com	Residente de Interventoría – Consorcio RA5	
Brandon Yesid Nossa Ortiz brandonnossa@aciproyectos.com	Coordinador de Interventoría – Consorcio RA5	
Cedrik Julian Zarate Sanchez cedrikzarate@aciproyectos.com	Técnico auxiliar de interventoría – Consorcio RA5	
Luis Bernardo Puentes Torres Bernardo.puentes@aerocivil.goc.vo	Supervisor designado Entidad UAEAC – Aerocivil	
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo Técnico Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil.	